

**AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S. A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Apoyo número 2 línea 20 KV Cheles-Alconchel.  
Final: C.T. repetidor de Cía. Telefónica.  
Término municipal afectado: Cheles.  
Tipos de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en KV: 20.  
Materiales: Nacional.  
Conductores: Aluminio-acero.  
Longitud total en Kms.: 0,241.  
Apoyos: Metálico.  
Número total de apoyos de la línea: 5.  
Cruceas: Tresbolillo.  
Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
Emplazamiento de la línea: T. M. Cheles.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.  
Número de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20.000.  
Potencia total en transformadores: 75 KVA.  
Emplazamiento: Cheles. Junto al repetidor de Cía. Telefónica.  
Presupuesto en pesetas: 1.966.530.  
Finalidad: Alimentación repetidor C.T.N.E.  
Referencia del expediente: 06/A.T. 001788-012415.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de diciembre de 1987.

**AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S. A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto,

de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea C.T. Ordenandos 3(0261) - C.T. Perpetuo Socorro 4 (0266).  
Final: C.T. Glacis II.  
Término municipal afectados: Badajoz.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en KV: 20.  
Materiales: Nacional.  
Conductores: Aluminio-aluminio.  
Longitud total en Kms.: 1,100.  
Emplazamiento de la línea: Plan Parcial Los Glacis.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
Número de transformadores: 1.  
Relación de transformación: 20.000.  
Potencia total en transformadores: 630 KVA.  
Emplazamiento: Badajoz. Plan Parcial Los Glacis II.  
Presupuesto en pesetas: 9.805.073.  
Finalidad: Mejorar el servicio de la zona.  
Referencia del expediente: 06/A.T. 001788-012425.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de diciembre de 1987.

**AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S. A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea Villanueva Fresno-Valencia Mombuey.  
Final: C.T. descrito.  
Término municipal afectados: Villanueva del Fresno.  
Tipos de línea: Aérea.  
Tensión de servicio en KV: 20.  
Materiales: Nacional.  
Conductores: Aluminio-acero.  
Longitud total en Kms.: 0,155.

Apoyos: Metálicos.  
 Número total de apoyos de la línea: 2.  
 Crucetas: Tresbolillo.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Repetidor C.T.N.E.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Intemperie.  
 Número de transformadores: 1.  
 Relación de transformación: 20.000.  
 Potencia total en transformadores: 75 KVA.  
 Emplazamiento: Villanueva del Fresno, repetidor CTNE.  
 Presupuesto en pesetas: 1.374.625.  
 Finalidad: Mejorar el servicio de la zona por instalación repetidor CTNE.  
 Referencia del expediente: 06/A.T. 001788-012426.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de diciembre de 1987.

---

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cia. Sevillana de Electricidad, S. A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELECTRICA:

Origen: Sub. Fuente Nueva.  
 Final: C.T. Río Gévora.  
 Término municipal afectados: Badajoz.  
 Tipos de línea: Aérea.  
 Tensión de servicio en KV: 20.  
 Materiales: Nacional.  
 Conductores: Aluminio-acero.  
 Longitud total en Kms.: 2,600.  
 Apoyos: Metálicos.  
 Número total de apoyos de la línea: 28.  
 Crucetas: Tresbolillo.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: T.M. de Badajoz.  
 Presupuesto en pesetas: 2.564.350.  
 Finalidad: Mejorar el servicio de la zona.  
 Referencia del expediente: 06/A.T. 001788-012427.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 11 de diciembre de 1987.